

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24100 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guijo de Galisteo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Cáceres» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de primera de Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Guijo de Galisteo.

Guijo de Galisteo, 27 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Juan Carlos Blázquez Tomás.